

"ESCAPULARIO"

Nº 10

Febrero 1992





Editorial

1992, es un año en el que por razones obvias es difícil no caer en la tentación de mirar atrás y hacer resumen del acontecer mayor y menor de cualquier institución que se digne en poseer un mínimo de dimensión histórica.

1992, trae un año más al cómputo de la edad de nuestra cofradía. 334 primaveras cumpliendo con nuestra promesa penitencial de acompañar al calvario a Jesús Nazareno.

Si echamos un vistazo a lo acontecido desde 1658, vemos que nuestra hermandad ha sabido adaptarse a los cambios que en la sociedad y en la mentalidad de sus gentes se han ido produciendo. Pero sobre todos estos cambios se alza con firmeza un principio que nuestros hermanos ya desaparecidos supieron transmitirnos y que tenemos el deber de observar. Este no es otro que el de fidelidad a la tradición y al espíritu informante de nuestra corporación nazarena, que ha hecho de la misma una de las cofradías más prototípicas de nuestra Semana Santa.

Cuando una hermandad con los problemas con los que cuenta la nuestra, se ve en la necesidad de programar su futuro cara al segundo milenio, muchas voces de buena fe, se alzan proponiendo mejoras de diverso sentido. Sin embargo, creemos que se hace necesario, más que "innovar", resucitar tradiciones, costumbres o modos de expresarse que ya utilizaron nuestros antecesores y que contribuyen a reafirmar su solera y que desgraciadamente están durmiendo esperando que alguien las desempolva.

No sirva esta opinión para reforzar las de quienes sustentan que la tradición de nuestra Semana Santa se reduce a los últimos cuarenta años. Visión demasiado estrecha y que en la mayoría de los casos esconde una comodidad y falta de afán de mejorar. Debemos, más bien afirmar el carácter de la corporación y rechazar las que rozan formas de expresión casi histriónicas.

Camino pues, de la próxima centuria, la cofradía debe sentar las bases para que sus hermanos puedan decidir cual ha de ser su horizonte. Para ello se hace preciso que conozcan cual fue el origen, y capital sentido de la hermandad, lo que en un futuro próximo se hará realidad si se culmina el proyecto de historiar la cofradía que ya está en marcha.

Sólo con esta base podrá abrirse un diálogo que nos permita programar nuestro futuro. Entre tanto, la cofradía solo puede recordar a sus hermanos el deber que tienen contraído con nuestra iglesia y nuestros antepasados de contribuir a conservar con fidelidad nuestras tradiciones; por eso cuando este Miércoles Santo acompañes a Jesús Nazareno y a la Virgen del Amor, medita y sé consciente de la transcendencia del acto y ten un recuerdo a los que antes que nosotros cumplieron con ese mismo rito y que a buen criterio tendrá Dios en su gloria bajo la dulce mirada de nuestra bendita madre del amor.



Nuestro Hermano Mayor tiene la palabra

Estimados Hermanos en Cristo:

Por primera vez desde mi reelección tengo la oportunidad de dirigirme a todos los Hermanos de nuestra querida Cofradía. Al hacerlo quisiera en primer lugar expresar mi sincero agradecimiento a cuantos con su voto favorable han depositado en mí su confianza para la continuidad en el cargo, al mismo tiempo que respeto aquellas otras opiniones que se han producido, pero tengan todos presente que mis fallos, posibles en cualquier persona, en modo alguno se deben a mala fe o falta de interés y dedicación a la gestión de la Cofradía, que tan complejos aspectos presenta. Yo invito a unos y otros a que en perfecta armonía nos entreguemos de corazón para lograr entre todos lo mejor para nuestra Cofradía.

Un año más encaramos la casi ya inminente Semana Santa, un año más se nos exige lograr el mayor esplendor en ese acto, de efímera duración, apenas unas horas, que es nuestra salida procesional. Importantes logros hemos conseguido para este año, la tan deseada equipación para la Sección de la Virgen va a verse hecha realidad. Elevo mis oraciones a Nuestros Sagrados Titulares, que no dudo en hacer vuestras, en favor de aquellas personas que desde la Cofradía y fuera de ella, con su gestión unos, con su colaboración benefactora otros, lo han hecho posible.

No podemos olvidar, por otra parte, que nuestra Cofradía que lo es de Procesión, lo es también de Culto, en tal sentido tenéis noticia en este Boletín del Solemne Triduo que en honor y gloria de Nuestros Sagrados Titulares se ha programado para el próximo mes de marzo. Que vuestra asistencia al mismo sea el refrendo al amor que profesamos a Nuestro Padre Jesús "El Rico" y María Santísima del Amor.

Recibid un fuerte abrazo cofrade de vuestro Hermano Mayor.

MANUEL D. SAENZ DE TEJADA.



NUESTRO CARTEL

Siguiendo la tradición iniciada en el año 1987, el día 13 de marzo está prevista la presentación del cartel anunciador de nuestro desfile procesional y acto de liberación de un penado por Nuestro Sagrado Titular, en su VI Edición.

En aquella ocasión nuestra Casa Hermandad fue el escenario de la presentación, y el Teniente Hermano Mayor, Manuel Sáenz de Tejada, el que abría el camino que otros presentadores han continuado. Francisco Regueira Colomina, a la sazón Hermano Mayor de la Cofradía del Descendimiento fue el autor de la fotografía que dio vida al cartel. El Salón de Actos del Museo Diocesano fue el pórtico de la presentación de nuestros carteles de los años 1988 a 1991, sus presentadores respectivos que hicieron gala de su buen decir fueron Alberto Castillo Baños, Carlos Ruiz del Portal, Antonio Guadamuro Domínguez y Pedro Luis Gómez.

Hoy, en su VI edición, la foto original vuelve a ser de Francisco Regueira, y recoge a Jesús "El Rico" ante la Alcazaba malagueña en la luminosidad de la tarde, encuadrando el campo visual de uno de los arbotantes en una composición piramidal que remeta la figura del Nazareno.

Leopoldo García Sánchez, Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas será el presentador y de sus dotes oratorias y de su buen sentir cofrade esperamos una brillante exposición ensalzando la insigne figura que el cartel representa.

El Salón de Actos de la Agrupación de Cofradía nos emplaza para el día 13 de marzo.



Carta a los portadores

Estimado hermano portador:

Un año más, se acerca la Semana Santa, cuando nuestra cofradía hace su desfile procesional, por lo que nos dirigimos a tí para recordarte algunas de las normas básicas que debes observar para el correcto desarrollo de la procesión, aunque como veterano portador ya las conoces, pero que para nosotros son importantes, por ser las que determinan nuestro comportamiento en el trono.

En primer lugar, la disciplina y el acatamiento de las normas dictadas por los mayordomos, ya que están estudiadas y meditadas con anterioridad, para no tener que discutir las durante el desfile procesional. Esto implica en todo momento, la obediencia de las órdenes dictadas por la campana durante todo el recorrido, y en especial en la "Tribuna de los Pobres", con idea de evitar cualquier situación que pueda deslucir nuestra procesión.

En segundo lugar, aunque no por ello menos importante, el respeto y la concienciación de que se está realizando un acto de penitencia y no una fiesta en la que nos reunimos una vez al año.

Por todo esto, si no te crees capacitado para cumplir con estas normas básicas, rogamos te abstengas de participar en nuestro desfile procesional del Miércoles Santo.

M. M. C.



Solemne y Devoto Triduo

EN HONOR Y GLORIA DE NUESTROS SAGRADOS TITULARES Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SUS ESTATUTOS, ESTA REAL COFRADIA CELEBRARA UN SOLEMNE Y DEVOTO TRIDUO LOS DIAS 20, 21 Y 22 DE MARZO; CON EXPOSICION DEL SANTISIMO, BENDICION, EJERCICIO DE TRIDUO, SANTA MISA Y SALVE A MARIA SANTISIMA DEL AMOR.

LOS ACTOS DARAN COMIENZO A LAS 20 H. LOS DIAS 20 Y 21, Y EL DIA 22 A LAS 12 H. LAS INTENCIONES SERAN:

VIERNES 20: POR LA INTENCION DEL CUERPO DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

SABADO 21: POR LA INTENCION DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA.

DOMINGO 22: POR LOS HERMANOS DE ESTA REAL COFRADIA. LOS ACTOS SERAN OFICIADOS POR EL RVDO. P.D. MARCIAL MORENO SEGUI.

ACTUARA EL CORO: "AMIGOS DE LA JABERA", DE LA COFRADIA DE LA HUMILDAD.

Albaceria General

A TODOS LOS HERMANOS

Como ya sabéis, se acerca una nueva Semana Santa por lo que nos dirigimos a todos aquellos hermanos que queráis participar en nuestro desfile procesional del Miércoles Santo.

Para poder reservar vuestro puesto en la procesión es imprescindible el estar al día de las cuotas de hermano de los últimos años, (90, 91 y 92). En muchos casos es posible que esté pendiente de cobro la cuota del 92, por no haber pasado el cobrador (si no está domiciliada por banco) por vuestra casa, en cuyo caso deberéis abonarla en el momento de realizar la inscripción para la procesión.

A LOS NAZARENOS

Se les comunicará al reparto de túnicas se realizará los lunes, miércoles y viernes de 20 h. a 22 h. siendo desde el 2 al 13 de marzo para los que salieron el año pasado y del 16 al 27 de marzo para el resto de hermanos.

Este año, se van a estrenar nuevas túnicas de terciopelo para la sección de la Virgen, por lo que todos los hermanos que todavía tengan alguna en su casa, ya sea de tela o de terciopelo, deberán entregarlas al recoger su nuevo equipo.

A LOS MAYORDOMOS

Se les comunicará al recoger su equipo de nazareno el día y la hora en que tendrá lugar la Junta de Cargos, así como las normas que regirán la procesión este año.

A LOS PORTADORES

Se les comunica que la talla para los Tronos se realizará de lunes a viernes de 20 h. a 22 h. siendo desde el 2 al 20 de marzo para los que salieron el año pasado y del 23 al 27 para el resto de los hermanos.

Con objeto de que el desfile se realice con el más estricto orden y devoción, nos permitimos recordarte alguna de las normas de las cuales tu ya eres conocedor.

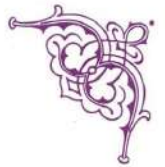
- 1º) Obligatoria se ha de utilizar: Traje AZUL MARINO; zapatos, corbata y calcetines: NEGROS; camisa y guantes: BLANCOS.
- 2º) Se exigirá un correcto comportamiento durante todo el desfile. Recuerda que tu comportamiento es el espejo de la Cofradía y dice mucho de ti.
- 3º) Todo el recorrido será de obligado cumplimiento, desde la salida al encierro.
- 4º) En las paradas que nos veamos obligados a realizar no debes abandonar tu puesto en el varal.
- 5º) No se podrá abandonar el Trono sin permiso de los Mayordomos.
- 6º) Si por causa justificada, cualquier familiar o amigo se tuviese que comunicar contigo durante el desfile procesional, deberá hacerlo con la máxima seriedad y brevedad posibles.

A todos los que de una manera u otra participáis en el desfile procesional, os pedimos la máxima colaboración y sacrificio, pensando en todo momento que estamos realizando una estación de penitencia.

LA JUNTA DE GOBIERNO



Noticiario de la Cofradía



ACTIVIDADES 1991:

El día 6 de septiembre, celebramos Asamblea General de Elecciones, resultando reelegido nuestro Hermano Mayor, y para los cargos de Primer Teniente Hermano Mayor, Secretario, Tesorero y Fiscal, fueron electos, respectivamente, Miguel Merino Corrales, Aurelio García Beigveder, Miguel Merino Cristiá y José Rivas Marín.

El día 8 de septiembre, asistencia de representación de la Cofradía, portando Guión, a la Procesión de la Virgen de la Victoria.

El día 14 de septiembre ofrenda floral a la Virgen de la Alegría, al paso de su Romería por la Parroquia.

El día 24 de septiembre, organizamos la Misa flamenca en la Prisión Provincial en la festividad de la Virgen de la Merced, Patrona del Cuerpo de Prisiones, Hermano Mayor Honorario de la Cofradía.

El día 2 de octubre, celebramos función religiosa en honor de los Santos Angeles Custodios, Patronos del Cuerpo Nacional de Policía, Hermano Mayor Honorario de la Cofradía.

El día 5 de octubre, participamos en la ofrenda floral de las Cofradías del Miércoles Santo a la Virgen de los Dolores, Titular de la Cofradía de la Expiración, con motivo del aniversario de su coronación canónica.

El 7 de octubre, participamos junto a las Cofradías malagueñas en la Festividad de la Virgen del Rosario, Cofradía de la Sentencia y Bendición de la Imagen de San Juan Evangelista.

El día 12 de octubre, asistencia de una representación de la Cofradía a la función religiosa de la Virgen del Pilar, cotitular de la Parroquia de Santiago.

El día 19 de octubre, Actos de Culto ante Nuestros Titulares, con motivo del Mes del Rosario, coordinado por la Agrupación de Cofradías.

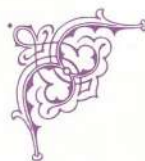
El día 26 de octubre, asistencia al Vía Crucis de las Cofradías Fusionadas, acto en el que le fue impuesta a nuestro Guión la Medalla de las mismas.

El día 8 de noviembre se ofició Misa de difuntos por los Hermanos fallecidos de la Cofradía.

El día 24 de noviembre, asistencia de representación de la Cofradía a la función religiosa en honor de Cristo Rey, Titular de la Cofradía de la Sentencia.

El día 2 de diciembre, asistencia de representación de la Cofradía al acto de inauguración de la Prisión Provincial.

El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada, celebración de la Virgen del Amor, Titular de nuestra Cofradía.



Noticiario de la Cofradía



ACTIVIDADES 1992:

El día 11 de enero, asistencia de representación de la Cofradía al homenaje a José Claros, en su cincuenta aniversario como Hermano Mayor de la Divina Pastora.

El día 24 de enero, iniciación de reuniones parroquiales con las Cofradías de la misma (Sentencia, Rico).

Febrero, Visita anual a Madrid del H. Mayor y Directivos a Instituciones Penitenciarias y Cuerpo Nacional de Policía, en la última de las cuales se hizo entrega al Director General de la Policía del nombramiento de Hermano de Honor.

El día 13 de marzo presentaremos el VI Cartel anunciador de nuestro desfile procesional y acto de liberación de un penado, por don Leopoldo García Sánchez, Hermano Mayor de las Cofradías Fusionadas, en el Salón de Actos de la Agrupación de Cofradías.

En marzo, celebraremos el Triduo en Honor de Nuestros Sagrados Titulares (ver páginas centrales).

El día 17 de mayo, celebraremos Solemne función religiosa de Bendición del Romero, en la que está prevista la intervención del Coro Amigos de la Jabera de la Cofradía de la Humildad.

